UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

Curso herramientas de gestión presupuestaria

Hospital Barros Luco Trudeau

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2025

FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad**.**

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Octava universidad más prestigiosa de América Latina según el Ranking de Times Higher Education (2020).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y primera en Chile en el Academic Ranking of World Universities (ARWU) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2020).
- Número 180 en el mundo y séptima en Latinoamérica, según el QS World University Rankings (2020).

- 442 a nivel mundial en la medición del Center for World University Rankings (2020-2021).
- Primer lugar en el país según el último ranking SCImago, 473 a nivel mundial y 8 en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2020).
- Primera a nivel nacional, cuarta en Latinoamérica y 263 en el mundo en el Ranking Web de Universidades (Webometrics) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2021).
- Primer lugar en Chile según Ranking de Universidades de Revista América Economía (2020).
- Primera del país y 357 del mundo en producción de artículos científicos de alto impacto y colaboración internacional entre académicos según University Ranking by Academic Performance (2020 - 2021)
- Primer lugar en Chile en el CWTS Leiden Ranking (2020). Octavo lugar en Sudamérica y 433 en el mundo.

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y cientistas políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y

asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

El Hospital Barros Luco, como institución pública de alta complejidad y referencia en la Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Sur, tiene como misión brindar atención integral y oportuna a la población, con énfasis en la calidad y eficiencia de los servicios de salud. En este contexto, su rol ha cobrado una creciente relevancia debido al aumento sostenido de la demanda asistencial, la diversificación de prestaciones médicas y quirúrgicas, y la necesidad de optimizar el uso de los recursos disponibles.

Este escenario ha elevado significativamente las exigencias de planificación, coordinación y evaluación presupuestaria, lo que hace imprescindible contar con herramientas de gestión que permitan una asignación eficiente y estratégica de los recursos financieros. El Hospital Barros Luco opera dentro de un marco de gestión pública que sigue el ciclo presupuestario tradicional — formulación, discusión, aprobación, ejecución y evaluación, por lo que resulta clave fortalecer el vínculo entre la planificación institucional y la gestión presupuestaria.

El desafío actual radica en consolidar capacidades técnicas que permitan al hospital mejorar la formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto, de manera alineada con sus objetivos sanitarios y las necesidades de la población usuaria. Para ello, es fundamental el uso de herramientas de gestión presupuestaria, que faciliten una toma de decisiones informada, eficiente y orientada a resultados.

En ese curso, se abordarán herramientas clave para fortalecer la gestión financiera del hospital, tales como la clasificación funcional del gasto, la formulación presupuestaria con enfoque estratégico, y el uso de indicadores de eficacia y eficiencia para evaluar la ejecución presupuestaria. Estos contenidos permitirán comprender cómo alinear de forma efectiva la estrategia institucional con la asignación de recursos, aspecto fundamental para enfrentar los desafíos que continúan impactando a la red hospitalaria pública.

La aplicación futura de estos conocimientos contribuirá a una mejor planificación, ejecución y evaluación del presupuesto hospitalario, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y orientada al logro de resultados en salud para la ciudadanía.

4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación está propuesta en metodología de capacitación andragógica (orientada hacia el o la adulta que aprende), está basada en un modelo centrado en el funcionario-estudiante o en el aprendizaje; que, es aquel que tiene como eje al participante y sus procesos cognitivos. El modelo considerando sus momentos teóricos y prácticos se plantea como un modelo abierto en tanto la realidad que representa es cambiante y dinámica, este modelo describe una forma de entender y de construir, en este caso la especialización.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de el y la participante, así como respetar su movilidad, integración y participación en los cambios o transformaciones de la realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

El Curso se desarrolla en 4 sesiones de 4 horas cronológicas, una o dos veces a la semana, con 11 horas de trabajo autónomo y un total de 27 horas a certificar. Los y las participantes deberán participar de talleres/técnicas grupales/aprendizaje colaborativo.

El relator expone el marco conceptual y técnico de cada tema y se complementa de manera activa con preguntas, observaciones, aportes y discusiones de los y las participantes del proceso.

El curso será evaluado integralmente a través de la realización de una evaluación integral que los y las participantes rendirán al finalizar el programa.

El curso es completamente e-learning.

- **Clase sincrónica:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **Clase presencial:** es una modalidad de enseñanza en la que los/as estudiantes y el docente se encuentran físicamente en el mismo lugar, como un aula, laboratorio o taller, y al mismo tiempo, para desarrollar actividades de aprendizaje.
- **Horas de trabajo autónomo**: Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.

- **Material docente:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **Bibliografía de apoyo:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.

5. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Aplicar competencias técnicas y analíticas, mediante la adquisición de conocimientos normativos, teóricos y prácticos que permitan incorporar innovaciones en los procesos de gestión presupuestaria como la formulación y ejecución del presupuesto, de los equipos programáticos y de gestión

Objetivos específicos

- Proveer de herramientas analíticas que permitan a los equipos programáticos y de gestión contextualizar, en el marco del gasto público, a las políticas de cultura y de las artes.
- Proporcionar herramientas que permitan la prospección y planificación financiera del gasto en políticas de cultura y arte, en el marco de las finanzas públicas a mediano plazo.
- Identificar estrategias para maximizar la eficiencia y la eficacia del proceso de formulación presupuestaria conectando las políticas programáticas definidas como el presupuesto.
- Preparar al equipo para abordar de manera técnica y fundada los procesos de formulación y ejecución presupuestaria al interior del Ministerio.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Comprende el marco normativo, teórico y técnico de la gestión presupuestaria en el contexto de las políticas públicas culturales.
- Conoce herramientas analíticas aplicables a la formulación y ejecución presupuestaria, con énfasis en el gasto público en cultura y artes.
- Reconoce la estructura y lógica de las finanzas públicas a mediano plazo, aplicadas a la planificación financiera del sector cultural.
- Identifica los elementos clave para conectar la planificación programática con el proceso presupuestario sectorial.

SABER HACER

- Aplica metodologías y herramientas para la formulación y ejecución de presupuestos en programas culturales, en coherencia con la estrategia institucional.
- Analiza la coherencia entre políticas programáticas y asignaciones presupuestarias, con foco en la eficiencia y eficacia del gasto.

- Elabora propuestas presupuestarias fundadas técnica y estratégicamente, alineadas con las prioridades institucionales del Ministerio.

SABER SER

- Valora la importancia de la planificación presupuestaria estratégica y transparente como herramienta para una gestión pública eficaz y orientada al bien común.
- Asume una actitud proactiva frente a los desafíos técnicos y operativos que implica la gestión del presupuesto en el sector cultural.
- Demuestra compromiso con la mejora continua en los procesos de formulación y ejecución presupuestaria, promoviendo la eficiencia y responsabilidad fiscal.
- Fomenta el trabajo colaborativo y la toma de decisiones fundamentadas dentro de los equipos programáticos y de gestión.

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El programa de capacitación tiene una duración de 27 horas totales, distribuidas de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenidos	Horas totales	Fecha y hora
Herramientas de gestión presupuestaria	<u>El proceso presupuestario en Chile:</u> Normativa Actores Ciclo presupuestario	4	Martes 02/09/2025 09:00 a 13:00 horas
	<u>Formulación presupuestaria:</u> El rol de la DIPRES Instrucciones Metas presupuestarias	4	Martes 09/09/2025 09:00 a 13:00 horas
	<u>Discusión y aprobación:</u> La Comisión Especial Mixta Las subcomisiones	4	Martes 23/08/2025 09:00 a 13:00 horas
	<u>Ejecución presupuestaria:</u> Instrucciones Herramientas: Programa de ejecución, Programa de Caja Administración de Fondos Modificaciones presupuestarias	4	Martes 30/09/2025 09:00 a 13:00 horas
CANTIDAD DE HORAS DIRECTAS			16
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			11
CANTIDAD DE HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES			27

7. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

La evaluación de contenidos se realizará en la última sesión del curso, a través de un taller grupal que busca la aplicación de los contenidos del programa, equivalente al 100% de la nota final

La escala de notas de estas evaluaciones será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero)

Por parte de la asistencia será requisito de evaluación una asistencia mínima de 75% a las clases sincrónicas.

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el Programa y a los relatores, por medio de una encuesta de satisfacción que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

8. CERTIFICACIÓN

Se entregará a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en la plataforma U-Cursos de la Universidad de Chile, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

10. DOCENTES

MIGUEL ANGEL CORNEJO RALLO

Administrador Público y Magister en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile. Docente de cursos de pre y postgrado de la Facultad de Gobierno, así como relator de cursos de capacitación en diferentes casas de estudios.
Presenta una destacada trayectoria en el estudio y análisis de la gestión pública en Chile, con un enfoque en los sistemas de incentivos, remuneraciones y la vinculación estratégica del presupuesto en organismos del Estado. Ha realizado publicaciones sobre el uso del presupuesto como herramienta para implementar estrategias institucionales, utilizando como caso de estudio al Servicio de Impuestos Internos de Chile. Sus investigaciones aportan a la comprensión y mejora de la eficiencia en el sector público, con énfasis en la planificación estratégica y la gestión de recursos humanos y tecnológicos.

11. CORDINACIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA:

Para la ejecución del Programa, por parte de la Unidad de Proyectos Externos de la Facultad de Gobierno se asignará a un/a profesional como contraparte en la coordinación ejecutiva de este programa.